

Bucaramanga, 05 de Julio 2024

Señores

XXXXX XXXXXXXX XXXXXXXX

Atn. Sr. XXXXXXXXXX

Presidente

Correo electrónico: XXXXXXX@XXXXXXXX.XX

Dirección de ubicación

Ciudad de ubicación

Referencia: *Invitación a participar en el proceso de selección No. 002-2024 realizada por Crecamos S.A Compañía de Financiamiento para la contratación de seguro de Vida Deudor sin garantía hipotecaria, la vigencia será de doce (12) meses, prorrogables por doce (12) meses, desde el 01 de Agosto de 2024, a las 00:00 hasta el 01 de Agosto de 2025, a las 23:59 horas.*

Respetados señores:

Nos permitimos informarles que Crecamos S.A Compañía de Financiamiento tiene interés en recibir ofertas del mercado asegurador colombiano para la contratación de Seguro de vida deudor de créditos diferentes a aquellos asociados a garantía hipotecaria o leasing habitacional, para clientes de créditos que se desembolsen desde el inicio de la vigencia de la póliza que resulte seleccionada.

1. Normatividad aplicable

El proceso licitatorio se realizará en cumplimiento de la normatividad aplicable, en particular con lo previsto con el numeral 2 del art. 100 del EOSF y en concordancia con el art. 2.36.2.1.1. del Decreto 2555 de 2010

2. Ramos de seguros a contratar:

Las aseguradoras participantes podrán presentar oferta para los siguientes ramos:

Seguro de Vida Deudor: que ampare contra los riesgos de muerte e incapacidad total y permanente a los deudores de los créditos que no estén asociados a garantía hipotecaria o leasing habitacional, para las siguientes carteras:

- Vida grupo deudor sin garantía Hipotecario, Run Off Crecamos.

- Vida grupo deudor sin garantía Hipotecario, Run off OIC.
- Vida grupo deudor sin garantía Hipotecario, Run off ACERCASA.
- Vida grupo deudor sin garantía Hipotecario para la cartera nueva (créditos desembolsados desde el inicio de vigencia de la póliza seleccionada en el presente proceso).

3. Requisitos de Admisibilidad Básicos y entrega de términos de referencia

Las compañías aseguradoras que se encuentren interesadas en participar deben realizar las siguientes actividades y se entenderán como las únicas interesadas en participar en el proceso de selección.

3.1. Diligenciar el **Anexo No. 1** Carta manifestación de interés, donde confirmen su interés de participar en el proceso de selección; la cual deberán enviar diligenciada y firmada por su representante legal.

3.2. Diligenciar **Anexo No. 2** Acuerdo de confidencialidad, el cual se encuentra adjunto a esta comunicación y que se remite con esta invitación debidamente suscrita por el representante legal.

3.3. Adjuntar Certificado expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia donde se indique la autorización para explotar el ramo de seguro objeto de la presente invitación.

3.4 Adjuntar Certificado de Calificación de fortaleza Financiera de la aseguradora interesada igual o superior a "A", otorgada por una sociedad calificador de riesgo vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.36.2.2.3 del decreto 2555 de 2010.

Esta documentación deberá ser remitida a la dirección de correo electrónico indicado en el cronograma, antes de la fecha y horas establecidos para tal efecto. Se entenderá que las invitaciones fueron entregadas si el envío se realiza en la dirección de correo electrónico que se registra en la Superintendencia Financiera de Colombia.

Crezcamos S.A Compañía de Financiamiento notificará a todas las aseguradoras que cumplan con los requisitos de admisibilidad básicos y se les enviará desde el correo electrónico los términos de referencia, también será publicado en la página web de Crezcamos en el link <https://crezcamos.com/licitacion-de-seguros-crezcamos/> según la fecha y hora establecida en el cronograma.

4. Cronograma

Cronograma actividades preliminares			
No.	Actividad	Fecha Referencia conteo Plazo	Mecanismo
1	Envío de invitación Aseguradoras	05/07/2024	Correos electrónicos de las aseguradoras
2	Publicación página Web	05/07/2024	Página web de la compañía: https://crezcamos.com/licitacion-de-seguros-crezcamos/
3	Manifestación de interés en participar	Del 05/07/2024 al 10/07/2024	Correos electrónicos: mayerly.gamboa@crezcamos.com leidy.sandoval@crezcamos.com hasta las 12:00 PM (medio día)
4	Entrega/retiro términos de referencia	10/07/2024	A los correos electrónicos informados en el Anexo 1, a partir de las 02:00 PM
5	Formulación de preguntas sobre los términos de referencia e información que requiere para la presentación de la propuesta	Del 11/07/2024 al 15/07/2024	Correo electrónico: mayerly.gamboa@crezcamos.com leidy.sandoval@crezcamos.com
6	Respuesta a las preguntas formuladas y realización de los ajustes que resulten pertinentes a los términos de referencia y entrega de información requerida para presentar la propuesta	Del 16/07/2024 al 18/07/2024	A los correos electrónicos informados por cada aseguradora
7	Publicación en lugar destacado de la página web de las preguntas y respuestas, así como los términos de referencia modificados, si hubo lugar a ello	19/07/2024	Página web de la compañía de financiacimeinto: https://crezcamos.com/licitacion-de-seguros-crezcamos/
8	Presentación por parte de las aseguradoras que manifestaron interés en participar: Requisitos básicos y adicionales Propuesta de precio	Del 19/07/2024 al 26/07/2024	Correo electrónico: mayerly.gamboa@crezcamos.com leidy.sandoval@crezcamos.com

9	Evaluación de los requisitos básicos, adicionales y propuesta	Del 27/07/2024 al 31/07/2024	
10	Confirmación a la aseguradora que resulte seleccionada	31/07/2024	A los correos electrónicos informados por cada aseguradora en el Anexo 1
11	Confirmación escrita a la(s) aseguradora (s) que no resulten seleccionadas	31/07/2024	A los correos electrónicos informados por cada aseguradora en el Anexo 1

La presente invitación se remite bajo la premisa básica de que en Crezcamos S.A. Compañía de Financiamiento se reserva el derecho de no seleccionar y/o de no contratar servicios y/o seguros, de conformidad con lo previsto en los términos de referencia al i) análisis de conveniencia que se realice con ocasión de las ofertas recibidas; y ii) las causales establecidas para la exclusión de ofertas del proceso, y para declarar desierto el proceso.

Crezcamos S.A Compañía de Financiamiento, no utilizará los servicios de Intermediario durante la vigencia del presente proceso de selección.

Agradecemos de antemano su valiosa atención,

Cordialmente,



MAURICIO OSORIO SÁNCHEZ
Presidente Corporativo

Crezcamos S.A. Compañía de Financiamiento

mauricio.osorio@crezcamos.com

PBX: 320 88 99 800 - Ext. 90001

Cra. 23 No. 28 - 27 Bucaramanga - Santander